



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 415
18 de julio de 2016

Decano de Jurisprudencia fue designado como Coordinador General de la Red de Carreras y Facultades de Derecho del país

En la Universidad Técnica de Ambato se llevó a cabo la reunión de la Red de Carreras y Facultades de Derecho del país, con el objetivo de desarrollar actividades académicas como la investigación y la acreditación de las Carreras de Derecho.

Las Universidades de: Otavalo, Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Estatal de Bolívar, Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Superior Politécnica de Chimborazo, Central del Ecuador y Técnica de Ambato, son las instituciones que conforman la RED DE CARRERAS Y FACULTADES DE DERECHO.

En la extensa jornada se eligió a la nueva directiva 2016-2017. El Dr. Patricio Sánchez Padilla, Decano de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central del Ecuador, fue designado como Coordinador General de la Red, el Dr. Patricio Salazar Oquendo, Director de la Carrera de Derecho, como Secretario General, y como Coordinador de Relaciones Internacionales el Dr. Borman Vargas de la Universidad Técnica de Ambato.

Posterior al posicionamiento del Dr. Patricio Sánchez Padilla como nuevo Coordinador General de la Red, se informó sobre las actividades que se ejecutarán a lo largo del año de gestión, en especial la acreditación de las Carreras, cuyas experiencias fueron expuestas y analizadas por todos los asistentes. Se contempló la posibilidad de organizar un congreso internacional previsto para el 2017.

La siguiente reunión de la RED se realizará el 23 de Septiembre en la Universidad Nacional de Bolívar, en Guaranda. I.F

